

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000369

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
030202 - Farmacia								
06/05/2025	0000000685	357600020717	SUSPENSIÓN PARA PREPARADOS ORALES 437 mL	Unidad	0.00	0.00	370.00	0.00
06/05/2025	0000000685	495701310026	BOLSA FOTOPROTECTORA DE POLIETILENO 14 cm X 22.5 cm	Unidad	0.00	0.00	25,000.00	0.00
06/05/2025	0000000685	495701310040	BOLSA FOTOPROTECTORA DE POLIETILENO 3 µm X 7 cm X 33 cm	Unidad	0.00	0.00	15,000.00	0.00
06/05/2025	0000000685	495701310046	BOLSA FOTOPROTECTORA DE POLIETILENO 3 µm X 17 cm X 35 cm	Unidad	0.00	0.00	15,000.00	0.00
06/05/2025	0000000685	495701430104	BOLSA FOTOPROTECTORA DE POLIETILENO 100 µm X 35 cm X 20 cm	Unidad	0.00	0.00	25,000.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad